



Tras ser detenidos por patrullas militares, 4 niños siguen desaparecidos en Ecuador hace 18 días

Posted on Diciembre 26, 2024

(Quito) Cuatro menores de entre 11 y 15 años salieron a jugar fútbol en la ciudad de Guayaquil hace hoy 18 días y desaparecieron tras ser detenidos por una patrulla militar en Ecuador.

Ese hecho conmociona al país y organizaciones sociales han realizado protestas en Guayaquil, Cuenca y Quito para conocer el paradero de los jóvenes.

A continuación, Prensa Latina expone una cronología para entender cómo se dieron los hechos y lo que se sabe hasta el momento.

8 de diciembre: Josué Arroyo, Ismael Arroyo, Saúl Arboleda y Steven Medina se reunieron al lado de Mall del Sur, en Guayaquil, para jugar fútbol. Ese día fueron aprehendidos por militares.

Luego, uno de ellos se comunicó con su padre por teléfono y le contó que fueron agredidos. “Ven, sálvame

papá”, suplicó el menor.

Ante esa situación, los familiares pusieron una denuncia en la Fiscalía por el presunto secuestro.

18 de diciembre: Los parientes de los niños pusieron una segunda denuncia en la Fiscalía por la presunta desaparición forzada.

19 de diciembre: Las Fuerzas Armadas informaron que cooperan en la búsqueda con la Unidad Antisecuestro y Extorsión de la Policía Nacional, brindan facilidades necesarias a la Fiscalía General y ejecutan medidas para este tipo de eventos.

21 de diciembre: El jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Jaime Vela, anunció la conformación de un tribunal militar para determinar responsabilidades dentro de leyes y reglamentos militares.

El ministro de Defensa, Gian Carlo Loffredo, responsabilizó a grupos delincuenciales por la desaparición de los niños y rechazó la vinculación de las Fuerzas Armadas con los hechos “para debilitar el trabajo de las fuerzas del orden”.

22 de diciembre: La Fiscalía abrió una investigación por el presunto secuestro de los cuatro niños, en el que estarían involucrados miembros de las Fuerzas Armadas.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, se pronunció en redes sociales y exigió «cero impunidad”.

23 de diciembre: El mandatario sugirió que una comisión declare a los cuatro niños como “héroes nacionales”.

La Fiscalía allanó la Base de Taura, a donde pertenecen los informados involucrados.

El ministro de Defensa, Gian Carlo Loffredo, reconoció que los niños fueron detenidos por un grupo de 16 militares, porque habrían cometido un robo, aunque no existen pruebas de ello.

La Asamblea Nacional reveló un video en el cual se observa cómo los uniformados detuvieron a uno de los niños y lo subieron a una camioneta donde estaba otro de ellos.

Ecuatorianos salieron a las calles en Guayaquil, Cuenca y Quito para exigir al Gobierno y a los militares que devuelvan con vida a los niños.

24 de diciembre: Jueza Tanya Loor aceptó habeas corpus, declaró el caso como desaparición forzada y

ordenó medidas cautelares inmediatas para la búsqueda.

La Fiscalía General del Estado pidió que se fije fecha y hora para una audiencia de formulación de cargos contra 16 militares implicados en el hecho, mientras el Ministerio de Defensa dispuso al jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Jaime Vela, ponerlos bajo custodia.

La Policía Nacional encontró cadáveres en una zona militar cercana a donde fueron vistos por última vez los adolescentes, aunque no se confirmó la cantidad exacta de los cuerpos encontrados ni tampoco su identidad.

25 de diciembre: Los padres de los pequeños se presentaron en la morgue para procedimientos periciales y aún se espera la confirmación de la identidad.

El Maipo/PL